

ALGO MAS ACERCA DE LA CONFERENCIA DE SEGURIDAD EUROPEA.

Después del artículo que publicamos en el Boletín del primer trimestre nuevos hechos se han producido en relación con la proyectada Conferencia de seguridad europea. Por ello volvemos sobre el tema de tanta actualidad e interés.

La visita de Nixon a Moscou fué decisiva y el acuerdo casi total entre Estados Unidos y la Unión Soviética confirma que las bases para la reunión de dicha Conferencia están sentadas y que la misma tendrá lugar con toda seguridad dentro del año 1973.

Los puntos esenciales en que hay acuerdo son:

La división para siempre de Alemania y el reconocimiento de la Alemania Oriental como país independiente y soberano.

Que los países europeos se ocupen de su propia seguridad.

El respeto a la soberanía, cualquiera que sea su régimen político, y la no ingerencia en asuntos internos de los países, así como la renuncia al empleo de la fuerza armada.

La fijación definitiva de fronteras.

Aparte de estos puntos y como de menor importancia son el comercio entre los países europeos de Oriente y Occidente, los intercambios culturales, libre circulación de personas y colaboración científica.

Pero la cuestión del Mediterráneo, que tanto nos afecta, parece no va a ser tema de la Conferencia pues tanto los Estados Unidos de América como la Unión Soviética lo eluden diciendo claramente los últimos que dependerá del arreglo y acuerdo total que se haga entre las dos superpotencias.

Que la situación del Mediterráneo afecta a la seguridad del Continente es a todas luces evidente. Varias veces hemos intentado presentar el tema en las Conferencias de la Unión interparlamentaria y siempre ha sido eludido por los dos grandes. Parece pues poco probable que los países europeos puedan intervenir en este asunto y mucho menos los ribereños, que tienen perfecto derecho a hacerlo. El triunfo de Brandt en las elecciones de la Alemania Federal ha alejado para la Unión Soviética el peligro de una posible reivindicación en relación con los tratados ya ratificados.

El Mercado Común, tan mal considerado por la Unión Soviética, puede ser en el futuro una enorme potencia económica, pero la unión política es aún hoy una utopía pues tiene la enorme dificultad de saber quién va a mandar en ~~la~~ misma. Ahí está, según frase de nuestro Caudillo, la manzana de la discordia.

Y si la unión política de los países de la Comunidad económica europea no puede por el momento realizarse, mucho menos la unión política de todos los países europeos, entre los que e figuran

los de la Europa oriental que tienen una soberanía limitada, que no está de acuerdo con el principio antes indicado de no ingerencia en asuntos internos. Quien amenaza la paz establecida por la Unión Soviética va contra el sistema de seguridad general y por eso es sometido por la fuerza, violando así una vez más el otro principio de renuncia al uso de la fuerza.

Pero dentro de la compleja situación presente, no sólo en Europa, sino también en Asia donde el coloso de la China está despertando, hay dos países que por situación geográfica pueden sacar partido de los grandes. Estos países son en Asia Corea y en Europa España. Pero téngase bien entendido que lo que estos dos países puedan conseguir lo obtendrán de los grandes y no de los demás países asiáticos o europeos.

España ha podido mantenerse fuera de los dos pactos: el Atlántico y el de Varsovia debido al prestigio militar de Franco, según no hace mucho declararon parlamentarios rusos. Estamos pues en situación de aprovechar nuestra situación geográfica y sobre todo si hay acuerdo de los dos grandes.

Si enfocamos la cuestión en el terreno parlamentario resulta complicada la integración de España en el Parlamento europeo. En un Parlamento mundial, como es la Unión interparlamentaria, hemos podido hacerlo e incluso adquirir una posición importante, pero en Europa no dejan de ponerse dificultades de orden político, que es preciso soslayar.

Si el Parlamento europeo ha de ser elegido por sufragio universal, condición previa a su constitución, será preciso ver la forma en que España pueda ser miembro de pleno derecho de dicho Parlamento. Y si por otra parte se tiene en cuenta que los países de la Europa oriental, de régimen socialista, todos tienen sufragio universal, aún cuando los candidatos sean propuestos por el Partido, esos países dirán también que quieren que el Parlamento europeo sea elegido por sufragio universal. Respecto al asunto de fijación de fronteras España seguirá teniendo en pie la reivindicación de Gibraltar, asunto que asimismo habrá de ser tratado con Inglaterra y con los dos grandes.

Para cuando y en qué circunstancias quieren los dos grandes de Europa dejar el asunto del Mediterráneo? Es la incógnita que hay que despejar, sin olvidar lo claramente manifestado por altas personalidades de la Unión Soviética, de que ello depende del acuerdo general que ellos tengan con los Estados Unidos.

Es triste que Europa, que en fin de cuentas ha llevado la dirección del mundo durante siglos, cuente hoy tan poco en el concierto mundial, pero es de esperar que los grandes, convencidos del indudable apoyo y colaboración que pueden prestar, cuenten con los países europeos, no sólo para la seguridad del Continente, sino para consultarlos también en asuntos mundiales. Europa unida pueda ser una potencia económica importante, que no obstante no cuenta con fuerza armada suficiente. Habrá posiblemente acuerdo para reducir la fuerza armada correspondiente a los dos pactos, pero siempre la URSS tendrá su ejército a 200 kilómetros de Berlín mientras los Estados Unidos lo tienen a 6.000. La distensión en la Europa central servirá a la URSS de tranquilidad para atender a su larga frontera con la China, sirviendo así esa distensión a sus fines, pero Europa tardará mucho en conseguir ser potencia militar.

Esperemos que la conferencia de seguridad y colaboración europea traiga el bienestar y la paz durante muchos años, que de ella resulte el reconocimiento mutuo de todos sus países, que de ella resulten también contactos e intercambios interesantes para el comercio en plan multilateral, así como intercambios en el terreno cultural, de la ciencia y de la libertad de circulación de personas y que como consecuencia de todo ello, en un futuro no muy lejano se derive la necesidad de contar con los países europeos.